

ACTA DE ENTREGA DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Andrea Fernanda Millán Suárez, manifiesto en este documento mi voluntad de ceder a la **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA**, todos los derechos patrimoniales actuales, a futuro y todas sus formas de explotación hasta después de 50 años de la entrega del documento y en todo el territorio Internacional, derivados del proyecto de grado denominado "Actualización e implementación del Sistema de Gestión Ambiental basado en los requisitos de la NTC ISO 14001:2015 de la empresa Grúas Londoño S.A.S", producto de mi actividad académica para optar por el título de Especialista en Sistemas de Gestión Integral HSEQ en la **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA**.

LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, como institución académica, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación y los derechos morales que se deriven de dicho Trabajo de Grado. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Argemiro Bayona Portillo.

El autor(es), manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizo sin usurpar o violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma.

Para constancia se firma el presente documento, en Ocaña, Norte de Santander, a los 08 días del mes noviembre de 2021.

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Andrea Fernanda Millán Suárez	1065904419	<i>Andrea Millán</i>

